

Agrícola "Clara" Sociedad en P.R. S.A.- Guayaquil.- 1.977

Informe de Comisarios

Contador Eduardo León C., e Ing. Francisco Caamaño W., en su orden Comisarios de Contabilidad Principal y Suplente, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, in forman:

Que revisada prolijamente la Contabilidad de la Firma antes citada, hemos -
llegado a la siguiente conclusión:

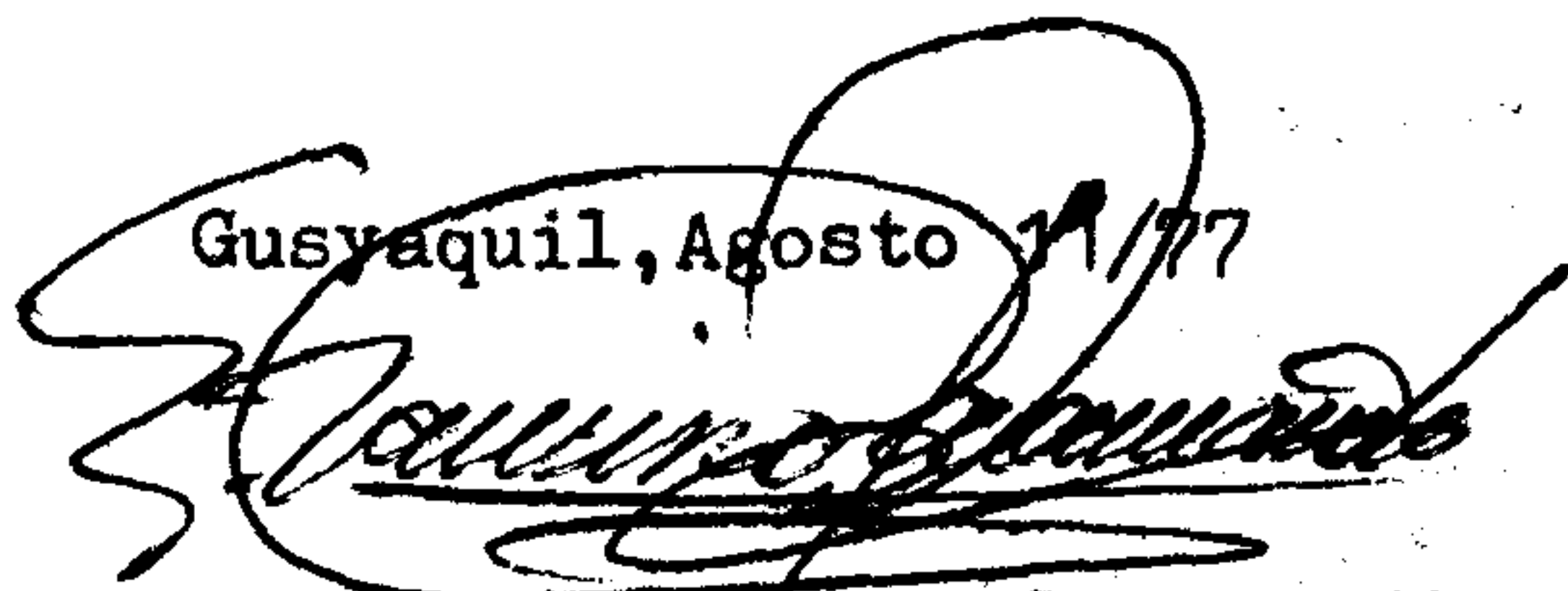
1o.- Que la Contabilidad de Agrícola Clara Sociedad en P.R. S.A., está sien-
do llevada con apego a la Ley respectiva.

2o.- Que la Utilidad Líquida del presente ejercicio \$ 74.800.- es el fiel re
flejo del movimiento financiero de la misma, además se ha cumplido con los linea-
mientos legales.

Queda autorizada esta Empresa, para dar al presente Certificado el uso
de Ley.



Cont. P^{ub}. Eduardo León C.
Comisario Principal



Guayaquil, Agosto 11/77
Ing. Francisco Caamaño W.
Comisario Suplente

01 SET. 1987 ✓